

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los Miembros del CAE de las IIEE usuarias del PNAE Qali Warma del ámbito de la UGEL N° 13 – YAUYOS, las orientaciones para el buen inicio del año escolar 2018, según la RM N° 657 -2017 MINEDU, que indica proveer en todas las instituciones educativas lo siguiente:

- * Mantenimiento de infraestructura
- * Limpieza del local escolar
- * Aulas acondicionadas
- * Comedor escolar óptimo
- * Almacén adecuado para los productos que entrega el programa Qali Warma.

Así mismo, se comunica que el reparto de víveres se estará realizando entre el 26 de febrero y 06 de marzo, por lo que cada CAE deberá:

1. Organizar la recepción de los productos de acuerdo a los protocolos entregados por el PNAE Qali Warma, bajo **RESPONSABILIDAD FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA**.
2. Elaborar el cronograma de preparación de alimentos desde el primer día de clases.
3. Implementar la carpeta del CAE.
4. En la semana de planificación escolar deberán realizar la formulación y actualización de los instrumentos de gestión.
5. Conformar las comisiones: Calidad de innovación y aprendizaje, ciudadanía ambiental, gestión de riesgos, convivencia, tutoría e inclusión educativa e infraestructura.



La Dirección